

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;  
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.  
Administración de Recursos Materiales "1".  
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

## DATOS PERSONALES

a)eliminado

1 año de experiencia

## EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniero en Sistemas Computacionales  
Pasante  
Tecnológico Nacional de México "Campus Iztapalapa I"  
Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos  
Estudios concluidos en 2015

Eliminado:

a) 2 nombres y 2 contactos

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

## EXPERIENCIA LABORAL

De: 30/09/2015

**Nombre de la empresa**

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Hasta: Actual

**Cargo ocupado:**

Técnico

CDMX/Estados Unidos

**Tareas realizadas:**

Soporte Técnico

Mexicanos

**Contacto para validación:**

a)eliminado

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;  
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.  
Administración de Recursos Materiales "1".  
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

### ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN:

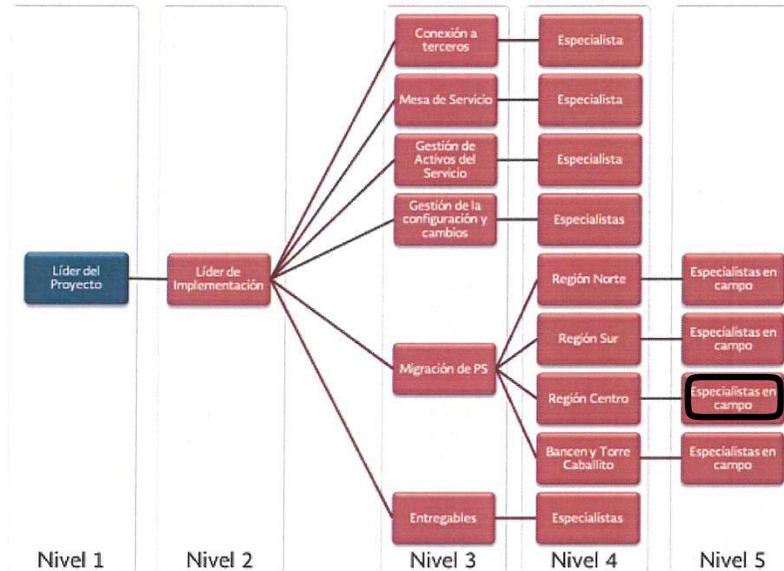


Diagrama 22: Implementación

### CERTIFICACIONES Y CURSOS

Fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.

Empresa Certificadora: Aranda Software.

Eliminado:

a) nombre y firma

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

### FIRMA

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Por el Empleado:	
Nombre	a) eliminado
Firma	<p>Protesto lo necesario,</p> <p><b>Luis Uriel Lucía Recoder.</b> Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>

Eliminado:

a) foto

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

a) eliminado

NO. CONTROL  
101080361

FIRMA DEL INTERESADO

CERTIFICADO VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NO REQUIERE DE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI LLEVA ENMENDADURAS O PASAPADURAS

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

CON No. 0165  
EN EL LIBRO 108-Tomo-I  
A FOJAS 007  
FECHA 10-XI-2015

ING. J. G. V. M.

FOLIO

1555092

# TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

EL C. ING. GUILLERMO GAMEZ GALEANA DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA  
CLAVE 09DIT0001S CERTIFICA QUE SEGÚN CONSTANCIAS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO ESCOLAR DE ESTE INSTITUTO: EL (LA) C. ALMA DANIELA HERNANDEZ HERNANDEZ CURSÓ LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DE AGOSTO 2010 A DICIEMBRE 2014 CON LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE ANOTAN:

MATERIAS	CALIF.	OBSERVACIONES	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS	80		5
ADMINISTRACIÓN DE REDES	80		4
ÁLGEBRA LINEAL	78		5
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	95		5
CÁLCULO DIFERENCIAL	85		5
CÁLCULO INTEGRAL	92		5
CÁLCULO VECTORIAL	76		5
CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO EN REDES DE DATOS	93		5
CONTABILIDAD FINANCIERA	70		4
CULTURA EMPRESARIAL	80		4
DESARROLLO SUSTENTABLE	94		5
ECUACIONES DIFERENCIALES	88		5
ESTRUCTURA DE DATOS	79		5
FÍSICA GENERAL	72		5
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	70		5
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	82		4
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN	83		4
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	96		5
FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES	92		4
GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	96		6
GRAFICACIÓN	90		4
INGENIERÍA DE SOFTWARE	96		5
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	87		4
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	88		4
LENGUAJES DE INTERFAZ	97		4
LENGUAJES Y AUTÓMATAS I	100		5
LENGUAJES Y AUTÓMATAS II	90		5
MATEMÁTICAS DISCRETAS	87		5
MÉTODOS NUMÉRICOS	90		4
PRINCIPIOS ELÉCTRICOS Y APLICACIONES DIGITALES	90		5
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	78		5
PROGRAMACIÓN LÓGICA Y FUNCIONAL	92		4
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	89		5
PROGRAMACIÓN WEB	84		5
QUÍMICA	74		4
REDES DE COMPUTADORAS	95		5
SIMULACIÓN	85		5
SISTEMAS OPERATIVOS	90		4
SISTEMAS PROGRAMABLES	96		4
TALLER DE ADMINISTRACIÓN	92		4
TALLER DE BASE DE DATOS	98		4
TALLER DE ÉTICA	93		4
TALLER DE INVESTIGACIÓN I	94		4
TALLER DE INVESTIGACIÓN II	93		4
TALLER DE SISTEMAS OPERATIVOS	90		4
TÓPICOS AVANZADOS DE PROGRAMACIÓN	80		5
FUNDAMENTOS DE REDES	96		5
ROUTERS	88		6
SEGURIDAD EN REDES	73		8
SWITCHES	80		6
SERVICIO SOCIAL	98		10
RESIDENCIA PROFESIONAL	95		10
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	AC		5

PROMEDIO

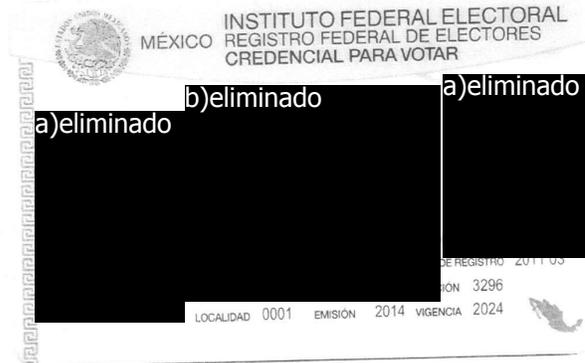
87.48



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA  
DIRECCIÓN

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA 260 CREDITOS DE UN TOTAL DE 260 QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS CON CLAVE ISIC-2010-224 EN MEXICO, D.F. A LOS 10 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

ING. GUILLERMO GAMEZ GALEANA  
DIRECTOR



Eliminado:  
a) fotos, b) datos personales, c) firma y huella y d) número de credencial para votar  
Fundamentación:  
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.  
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Otorga el presente

# Diploma

**ALMA DANIELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**<sup>a</sup>

Por haber cursado la especialidad en  
"Redes de Computación"

de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

México D.F. a 12 de Marzo de 2015



**Ing. Guillermo Gámez Galeana**

Director del Instituto Tecnológico de Iztapalapa



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA  
DIRECCIÓN



Certificado de Aprobación

Certifica que:

**ALMA DANIELA HERNANDEZ**

Empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

*Aprobó nuestra certificación en línea en fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.*

Alberto Lederman  
Presidente

Fecha:

11 de Mayo del 2016  
Valido hasta 15 de Febrero de 2017



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**  
**Sistema de Administración Tributaria.**  
**Administración General de Recursos y Servicios.**  
**Administración Central de Recursos Materiales.**  
**Administración de Recursos Materiales "1".**

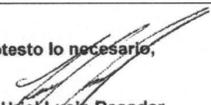
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS  
LA-006E00001-E4-2016  
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"**

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

a) eliminado	<p>Protesto lo necesario,</p>  <p>Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
--------------	---

Eliminado:

a) nombres y firma

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;  
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.  
Administración de Recursos Materiales "1".  
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

## DATOS PERSONALES

a) eliminado

1 año de experiencia

## EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniero en Sistemas Computacionales  
Pasante  
Tecnológico Nacional de México "Campus Iztapalapa I"  
Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos  
Estudios concluidos en 2015

## EXPERIENCIA LABORAL

De: 30/09/2015

**Nombre de la empresa**

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Hasta: Actual

**Cargo ocupado:**

Técnico

CDMX/Estados Unidos

**Tareas realizadas:**

Soporte Técnico

Mexicanos

**Contacto para validación:**

a) eliminado

Eliminado:

a) 2 nombres y 2 contactos

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

### ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA OPERACIÓN:

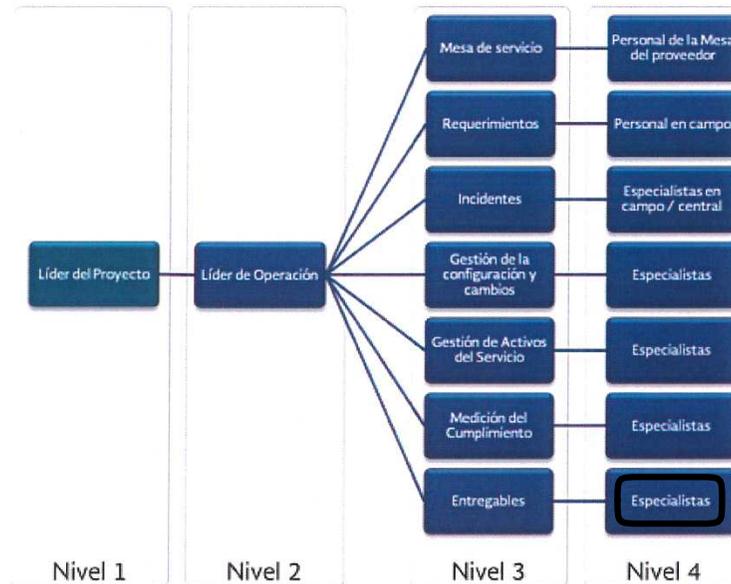


Diagrama 23: Operación

### CERTIFICACIONES Y CURSOS

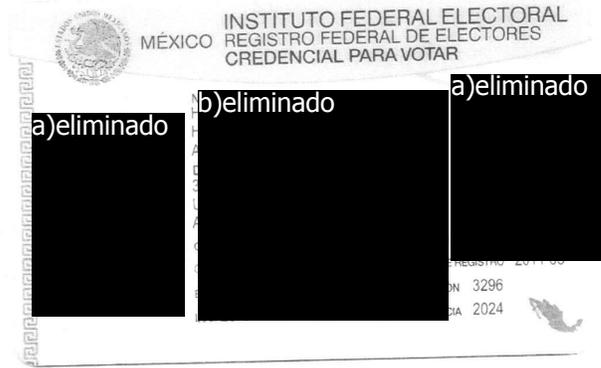
Fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.

Empresa Certificadora: Aranda Software.

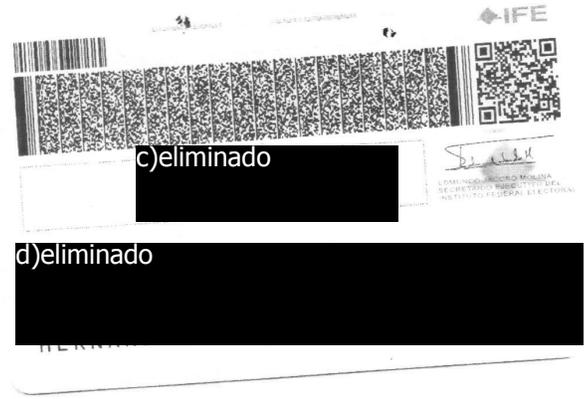
Eliminado:  
 a) nombres y firma  
 Fundamentación:  
 Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.  
 Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

### FIRMA

Por el Empleado:	
Nombre: a) eliminado	Protesto lo necesario,
Firma:	Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.



Eliminado:  
a) fotos, b) datos personales, c) firma y huella y d) número de credencial para votar  
Fundamentación:  
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.  
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



Otorga el presente

# Diploma

**ALMA DANIELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**<sup>a</sup>

Por haber cursado la especialidad en  
"Redes de Computación"

de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales

México D.F. a 12 de Marzo de 2015



**Ing. Guillermo Gámez Galeana**

Director del Instituto Tecnológico de Iztapalapa



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA  
DIRECCIÓN

Eliminado:

a) foto

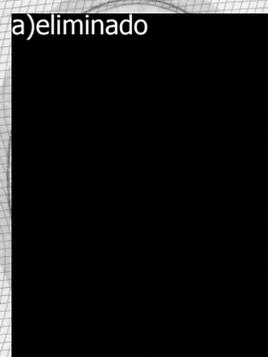
Fundamentación: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



NO. CONTROL 101080351

FIRMA DEL INTERESADO

CERTIFICADO VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NO REQUIERE DE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI LLEVA ENMENDADURAS O PASADURAS

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

CON No. 0165 EN EL LIBRO 108-Tomo-I A FOJAS 007 FECHA 10-XI-2015

ING. J. G. V. M.

FOLIO

1555092

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

EL C. ING. GUILLERMO GAMEZ GALEANA DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA CLAVE 09DIT0001S CERTIFICA QUE SEGÚN CONSTANCIAS QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO ESCOLAR DE ESTE INSTITUTO: EL (LA) C. ALMA DANIELA HERNANDEZ HERNANDEZ CURSÓ LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DE AGOSTO 2010 A DICIEMBRE 2014 CON LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE ANOTAN:

Table with columns: MATERIAS, CALIF., OBSERVACIONES, CRÉDITOS. Lists various subjects like ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS, ALGEBRA LINEAL, etc., with corresponding grades and credits.

PROMEDIO

87.48



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA DIRECCIÓN

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA 260 CRÉDITOS DE UN TOTAL DE 260 QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS CON CLAVE ISIC-2010-224 EN MEXICO, D.F. A LOS 10 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

ING. GUILLERMO GAMEZ GALEANA DIRECTOR



Certificado de Aprobación

Certifica que:

**ALMA DANIELA HERNANDEZ**

Empresa:

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

*Aprobó nuestra certificación en línea en fundamentos de Uso en Aranda Service Desk (ASDK) y Aranda Asset Management (AAM) versión 8.0.*

Alberto Lederman  
Presidente

Fecha:

11 de Mayo del 2016  
Valido hasta 15 de Febrero de 2017



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
Sistema de Administración Tributaria.  
Administración General de Recursos y Servicios.  
Administración Central de Recursos Materiales.  
Administración de Recursos Materiales "1".**

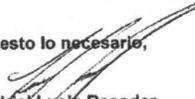
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS  
LA-006E00001-E4-2016  
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"**

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

<p>a)eliminado</p>  <p>Nombre y Firma del empleado</p>	<p>Protesto lo necesario,</p>  <p>Luis Uriel Lucia Recoder. Representante Legal. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
---	--

Eliminado:

a) nombre y firma

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.